

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	214228
Número de orden de compra a modificar:	53781

Entidad compradora:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOYACA
Nombre del solicitante:	Edisson Ferney Gomez Rodriguez
Proveedor:	YUBARTA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-02-13 16:02:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-02-15	2021-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
51301	DOTACION REG BOY 2020	47120	47120	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camisa formal manga larga (Tipo uno	52.0	Unidad	41757.58	47120	2171394.16
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Jean clásico	52.0	Unidad	37581.82	47120	1954254.64
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Chaqueta casual o sport.	52.0	Unidad	68593.94	47120	3566884.88
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camiseta tipo t-shirt blanca	52.0	Unidad	9020.00	47120	469040.00
5	dtv03--IVA	1.0	Unidad	1550699.00	47120	1550699.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante solicitudes de información hechas al proveedor, la empresa YUBARTA SAS, manifiesta que no es posible cumplir con la entrega del 100% de la dotación antes del 15/02/2021 a través de oficio del 9/02/ 2021, solicitando la prórroga toda vez que : “debido a que por causas externas a nuestro dominio imposibilitan el cabal cumplimiento debido a la crisis sanitaria que atraviesa el mundo entero a causa del Covid-19 y las medidas tomadas por la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali para disminuir los altos índices de contagio en el país; como el toque de queda todos los días en jornadas nocturnas que imposibilitan el ejercicio de horas extras y toques de queda continuos los fines de semana. El ICBF solicita prórroga hasta el 31/03/2021, pero la entrega del 100% de la dotación es el 15/03/2021 en la Regional Boyaca del ICBF, el plazo restante será para tramites de cambios a que haya lugar, de conformidad con el numeral IV E 4 del PC del AM CCE-967-AMP-2019 y demás obligaciones.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Edison Ferney Gómez Rodríguez

Documento: 80.550.335



Firma de proveedor

Nombre: Fernando Morales Orjuela

Documento: 16.693.566